

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	3 .
— seis meses.	5 .
— un año.	9 .
Fuera de España, tres meses.	12 .
— seis meses.	16 .
— un año.	24 .
Venta: una mano de 25 ejemplares.	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

AÑO TERCERO.—NUMERO 629

Madrid, domingo 4 de Abril de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Congreso

Extracto de la sesion del 3 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á la una y diez minutos, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en el salon.)

En el banco azul sólo se halla el señor ministro de Estado.)

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA pregunta al señor ministro de Marina acerca de la limpia del puerto de Vigo.

El Sr. VIVAR reproduce la pregunta hecha diferentes veces al señor ministro de Estado sobre la indemnizacion concedida por el gobierno portugués á los pescadores de la isla Cristina.

El señor ministro de ESTADO dice que el gobierno portugués puso á disposicion del de España la cantidad convenida para indemnizar á los pescadores, y que para la distribucion de la misma se instruye el oportuno expediente.

El Sr. DELGADO pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de que por el jefe de la guardia civil de Plasencia se están cometiendo muchos abusos con perjuicio de los propietarios y ganaderos de la provincia.

El señor ministro de ESTADO replica al Sr. Delgado precise alguno de los abusos cometidos, de los cuales no tiene conocimiento alguno el Gobierno. Al mismo tiempo ruega al Sr. Delgado trate con más consideracion al benemérito cuerpo de la guardia civil, que tan buenos servicios presta constantemente.

Rectifican los Sres. Delgado y ministro de Estado.

El Sr. RUIZ DE VELASCO ruega al señor ministro de Estado procure que cuanto antes se reforme la escala alcohólica, á fin de que se rebajen los derechos arancelarios de nuestros vinos en los puertos ingleses.

El Sr. OCHANDO reproduce la peticion de algunos documentos que se refieren á la capitulacion de Holguin.

Pregunta ademas sobre el exceso de asignaturas que se exigen en las academias militares, dado el escaso tiempo que se destina á su estudio, y acerca de edificios militares.

El señor ministro de la GUERRA contesta que los documentos pedidos están ya en el Congreso.

Ofrece estudiar los asuntos á que se refieren las preguntas hechas.

El Sr. LABRA dirige una pregunta sobre la ley de imprenta que ha de promulgarse en Cuba y sobre el estado en que se encuentra la escuela de institutrices de esta corte.

Pregunta al señor ministro de Ultramar si está animado de igual deseo que su antecesor respecto al establecimiento de la ley de imprenta para su aplicacion en Cuba, y si se ha enviado ya á la Habana el decreto ofrecido por el Gobierno para la aplicacion en la Gran Antilla de las leyes últimamente promulgadas y que se refieren á la misma isla.

Pregunta ademas al señor ministro de Fomento si está dispuesto á atender dos exposiciones de dos señoras que han terminado carrera y solicitan sus títulos, y expresa la necesidad que se siente en nuestro país de que se fomente la educacion de la mujer, que se hace en los Estados-Unidos, Alemania y otros pueblos más adelantados en cultura.

El señor ministro de ULTRAMAR (señor Sanchez Bustillo) contesta que el Gobierno se propone hacer extensiva á Cuba la misma ley de imprenta que rige en la Península, con algunas modificaciones, y que no hará ley especial para aquella Antilla.

Respecto al decreto para la aplicacion de las demas leyes adaptadas para aquella Antilla, dice que tiene en estudio el asunto y en breve será enviado á Cuba.

Hace suyas las promesas hechas por su antecesor.

El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Labra que el asunto que se refiere á dos solicitudes de dos señoras que han terminado la carrera de medicina y cirugía está sometido al Consejo de

Instruccion pública, y que una vez despatchado por este alto cuerpo, acordará el Gobierno lo más conveniente, dada la legislacion vigente en el País.

El señor ministro de la GUERRA contesta á preguntas que le dirigió el Sr. Becerra en sesiones anteriores respecto de malos tratamientos de los superiores á individuos del ejército.

Dice que, con efecto, han ocurrido dos casos en el distrito de Castilla la Nueva, pero que respecto de ambos se forman los correspondientes sumarios y que la Ordenanza será cumplida.

(El Sr. Rico pide la palabra.)

El señor presidente de la CÁMARA (señor conde de Toreno): Han pasado las horas señaladas para preguntas é interpellaciones, y se va á entrar en la órden del día.

El Sr. RICO: Es que tenía que hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra, y como el señor marqués de Fuente-llena viene al Congreso sólo cuando nada tiene que hacer en otra parte... (Murmuros.)

El señor presidente de la CÁMARA: El Sr. Rico puede hacer cuantas preguntas tenga por conveniente, siempre que tenga derecho para ello, y sin necesidad de que se halle presente el ministro á quien van dirigidas, pues desde el momento en que se encuentra en el banco azul un señor ministro, está presente todo el Gobierno. Ademas, la Mesa trasmite á los señores ministros las preguntas que les han sido dirigidas.

Entra en la órden del día y continúa la discusion acerca de los presupuestos de Cuba.

El Sr. RODA (de la comision) continúa su interrumpido discurso, contestando al del Sr. Bosch y Labrus.

Hace notar que el Sr. Bosch ha incurrido en algunos errores respecto á la produccion de la isla de Cuba, y dice que todas cuantas reformas se establecen en los presupuestos han sido muy meditadas.

En cuanto al derecho de importacion en la Península de los azúcares de la Isla, dice que la comision ha consultado todos los intereses y procurado resolver todas las cuestiones con espíritu conciliador.

Los señores Bosch y Labrus y Roda rectifican.

Agotados los turnos sobre la totalidad y afectando tambien á la totalidad el artículo 1.º, se procede á su votacion, y es aprobado.

Se pasa á la discusion por secciones.

El Sr. VIVAR consume el primer turno en contra de la seccion primera.

Empieza rogando á la comision se sirva manifestar si está dispuesta á reducir el presupuesto de gastos del ministerio de Ultramar con cargo al Tesoro de Cuba, importante 127.000 duros, á 80.000 que el orador cree suficiente.

El Sr. ARMAS (D. Francisco), de la comision, dice que ésta no puede acceder á lo que pide el Sr. Vivar, pues si posible hubiera sido, lo hubiese hecho al formular el dictamen.

Añade que si en el curso del debate se presentan enmiendas aceptables, tal vez la comision, de acuerdo con el Gobierno, acepte algunas rebajas.

El Sr. VIVAR dice que la comision ha incurrido en algunas equivocaciones al redactar la seccion que se discute, y llama su atencion hacia la conveniencia de subsanarlas por la importancia del asunto.

El Sr. ARMAS, de la comision, contesta al Sr. Vivar.

Demuestra el espíritu conciliador que ha presidido en los trabajos de la comision y el patriotismo y abnegacion de que han dado pruebas todos sus individuos para encontrar una fórmula que mereciera la aprobacion del Gobierno y que ha sido sometida á la deliberacion de la Cámara.

El Sr. Vivar rectifica.

El Sr. DABAN usa de la palabra para alusiones.

Empieza el Sr. Daban explicando las razones que tuvieron los diputados por Cuba que asistieron á las reuniones de la comision para no presentarlas rebajas que en el presupuesto de Guerra creen de necesidad.

El señor presidente de la CÁMARA ruega al Sr. Daban que se contraiga á la alusion.

El Sr. DABAN continúa ocupándose en estudiar el presupuesto.

El señor presidente de la CÁMARA ruega nuevamente al Sr. Daban que se atenga al uso estricto de su derecho, ó que consuma un turno si quiere extenderse en consideraciones ajenas á la alusion, puesto que se halla fuera de ella y conviene que la discusion no se prolongue sin razon para ello, máxime cuando pueden pronunciarse 296 discursos.

El Sr. DABAN renuncia á usar de la palabra.

El señor marqués de MUROS usa de la palabra para una alusion personal.

El señor presidente de la CÁMARA hace iguales observaciones al señor marqués de MUROS que al Sr. Daban, respecto al ejercicio estricto de su derecho.

El señor marqués de MUROS renuncia al uso de la palabra para consumir el segundo turno en contra, despues de sostener un animado diálogo, que levanta en más de una ocasion murmullos en la Cámara, con el señor presidente.

El Sr. ARMAS (D. Francisco), de la comision, rectifica.

El Sr. Daban rectifica.

El Sr. PORTUONDO declara que no asistió á la comision porque no se habia dado en ella participacion á los diputados del partido liberal de Cuba.

El señor marqués de MUROS usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra.

Declara que la agrupacion política á que pertenece tiene por bandera en las cuestiones de Ultramar el pensamiento político y económico del dignísimo general Martínez Campos.

Lamenta la ausencia del banco azul de los señores ministros al discutir por primera vez en la Cámara los presupuestos de Cuba, y estando presentes sus representantes, que en concepto del orador traen el carácter de constituyentes.

Censura el aplazamiento de todas las cuestiones, elevado á sistema político por el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros.

Extraña que, despues de tantos años de monarquía constitucional, no haya ocupado el banco azul ningun hijo de Cuba ni de Puerto-Rico, ni desempeñado cargo alguno de importancia en el ministerio de Ultramar.

El Sr. ARMAS (D. Francisco) rectifica.

El señor marqués de MUROS rectifica.

El señor ministro de ULTRAMAR (señor Sanchez Bustillo) interviene en el debate.

Empieza diciendo que las acusaciones que el señor marqués de MUROS ha hecho al Gobierno por su ausencia en estos debates carecen de base, puesto que el Gobierno está representado en el banco azul.

Entiende que la falta de número que se nota, tanto en los diputados de la mayoría como en las oposiciones, reconoce por causa la de que las cuestiones de Ultramar han sido tan profundamente analizadas en debates amplios y solemnes, que hay juicio definitivo formado sobre ellas.

Dice que el hecho accidental de que los ministros de la Corona sean ó dejen de ser hijos de Cuba y de Puerto-Rico, carece de importancia.

Afirma que todos ó casi todos los jefes de los partidos han hecho su aprendizaje en Cuba, y respondian perfectamente á sus necesidades, puesto que las habian tocado muy de cerca.

Termina diciendo que tendrá ocasion cuando resume el debate de contestar á los señores diputados que han usado de la palabra.

El señor marqués de MUROS rectifica.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) consume el tercer turno en contra.

Empieza manifestando que no se discuten los presupuestos generales de gastos é ingresos de Ultramar, sino un fragmento de los presupuestos generales del Estado, segun se consigna en la Constitucion.

Entra á ocuparse del arreglo general de la deuda de Cuba, y descompone los créditos contra el Estado en varios grupos, que estudia con gran copia de datos.

Estando para terminar las horas de reglamento, se suspende la discusion.

Varios diputados de la minoría felicitan al orador.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

El último planeta

El gran cometa descubierto desde el Observatorio de Rio-Janeiro, y de cuya aparicion dió cuenta poco tiempo há á las sociedades científicas de Europa el emperador del Brasil, D. Pedro de Alcántara, ha desaparecido rápidamente del hemisferio austral, sin haber dado tiempo á los astrónomos para estudiarle con la atencion debida.

Algo ilustrarán, no obstante, á nuestros lectores ciertos datos y noticias que hemos encontrado en el Times referentes á la órbita de este astro que, al parecer, viajaba de incógnito.

Los elementos de ella son, ó fueron aproximadamente:

Distancia perihélica, 0'05 á 0'10; paso perihélico, el día 11 de Febrero; inclinacion, 80°; longitud ascendente, 120°; longitud del perihelio, 85°.

Estos elementos explican de una manera suficiente las condiciones de aparicion y desaparicion, igualmente rápidas, que caracterizaron el tránsito fugaz del anónimo cometa. En el día 20 de Enero debía proyectarse su núcleo por detras del Sol, y en todo el periodo anterior del mismo mes habia estado muy próximo al astrorey, y casi en la eclíptica, con la direccion de la cola en la del rayo visual, é invisible por lo tanto. En tal disposicion no podia ser notado en ninguna parte del globo, salvo en el caso de eclipse total, caso que justamente se dió en California el día 11 de Enero.

Observado entónces por varios astrónomos norte-americanos, creyósele el planeta Vulcano, atendiendo á la hipótesis errónea de la existencia de este planeta intermercurial.

El día 8, no era inferior á 40 millones de leguas el desarrollo de la cola del cometa, cuya extremidad hubiera tocado el 20 á la Tierra, á haber tenido el astro errático un adelanto de veintinueve dias en su órbita.

A Dios gracias, y por esta vez, nos hemos librado de tan enojoso tropiezo, que aun no siendo peligroso, siempre habria de causarnos algun pequeño sobresalto.

Es de suponer que en muchos años, los Observatorios no tendrán ocasion de volver á anunciar la aparicion de este astro, lo que nos evita pensar en las consecuencias que el tropiezo indicado podria tener.

Sociedades

científicas y literarias

La Sociedad Geográfica celebra reunion ordinaria el próximo martes á las ocho y media de la noche. De la conferencia se ha encargado el Sr. D. Juan de Dios de la Rada, quien leerá interesantes noticias sobre la «Isla de Chipre».

«Vías de comunicacion» era el tema elegido por el Sr. D. Laureano Figuerola para la conferencia que dió anoche en el Círculo de la Union Mercantil.

Con la sencillez y claridad que distinguen al Sr. Figuerola, hizo una completa y razonada reseña histórica del origen de las vías de comunicacion en la antigüedad, de su progreso y perfeccionamiento, de su grande y poderosa influencia en la civilizacion de los pueblos, en cuanto los acerca unos á otros, y facilita la fraternidad de su trato y la universalidad de las ideas. Examinó despues el estado de las vías de comunicacion en España, que aunque lentamente se van aumentando.

Refiriéndose al comercio, puso de manifiesto las inmensas ventajas que las vías de comunicacion le ocasionan, mejorando así la salida de los productos, facilitando el cambio y abasteciendo los mercados.

Dijo que para que todas estas ventajas de las vías de comunicacion no quedasen neutralizadas, era preciso que no se pusieran cortapisas que á manera de vallas detuvieran ó dificultaran el transporte con el exagerado derecho de aduanas.

A este propósito citó las reformas arancelarias de Inglaterra, y dijo que la de España de 1869 ha favorecido el movimiento de transporte, tanto en la importacion como en la exportacion.

Un numerosísimo público, en el que se veian algunos diputados, asistió á esta conferencia, manifestando repetidamente

al Sr. Figuerola su aprobacion entusiasta.

Ayer dió la anunciada conferencia en el Ateneo de internos de la facultad de medicina el ilustrado doctor D. José Eugenio Olavide; como era de esperar, acudió al local designado un numeroso público ávido de escuchar la autorizada voz de tan eminente dermatólogo, impidiéndonos dar una breve reseña de ella el que continuará en otras dos conferencias el tema expuesto, las cuales se publicarán íntegras, formando una preciosa monografía de *El herpetismo*.

La conferencia de la Sociedad Económica empezará esta noche á las ocho y media en el Conservatorio de Artes, disertando D. Ricardo Baños sobre «El carbon y los productos carbonados».

Espectáculos

Era el beneficio de la simpática y siempre apreciable actriz Srta. Mendoza Tenorio, por quien tanta predileccion, y con justicia, tiene el público madrileño.

La sala del clásico coliseo de la plaza de Santa Ana se hallaba ocupada anoche por una concurrencia numerosa y escogida.

La obra que se representaba era la del inmortal Tirso de Molina, *El vergonzoso en palacio*, y sentimos que la falta de espacio no nos permitiera hacer una detallada revista de la interpretacion de la obra.

La beneficiada rayó en lo sublime.

Los demas actores que la acompañaron, á la altura de la beneficiada. Al terminar la obra, la ovacion que obtuvo la artista fué una locura.

En cuanto á flores, la escena del Español era una alfombra.

Nuestro aplauso tambien.

Terminada la formacion de los cuadros de zarzuela y baile, la empresa del teatro de Apolo reanudará sus interrumpidas representaciones el martes próximo.

El programa de la primera funcion creemos ha de llamar la atencion del público por lo variado y nuevo en la forma.

El precio de las localidades será mucho más reducido desde una hora despues de comenzado el espectáculo, ó sea desde las nueve y media de la noche, y exageradamente económico desde las diez y media, sin dividirse por esto en secciones.

Como el interes de la funcion no obliga al público á asistir á todos los números del programa, esta reduccion progresiva de precios resulta sumamente ventajosa.

La compañía de verso es la que ha venido actuando durante el Invierno, y en la que figura la señora Hijosa.

En el cuadro cómico-lírico figuran la señora Delgado, el Sr. Castilla y el señor Guerra, y en el de baile la simpática Paquita Martínez, que durante dos temporadas ha hecho las delicias de los portugueses.

Con estos artistas, que pueden considerarse como permanentes, alternarán, por un número de representaciones, cuantas novedades dignas de llamar la atencion del público pueda conciliar la empresa, á la cual auguramos una brillante temporada, tanto por la organizacion de los espectáculos, cuanto por lo agradable del local en esta época del año.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho.—Turno impar.—II Re de Lahore.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio.—De madrugada.—La casa de campo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guerra santa.

VARIETADES.—A las nueve.—Hija única.—Una fatal distraccion.—Que viene mi mujer.—El fuego ya estopa.

ESLAVA.—A las nueve.—A primera sangre.—Salon-Eslava.—El mudo por compromiso.—Los estanqueros aéreos.

Cultos

SANTOS DEL DIA 5.—San Vicente Ferrer, y Santa Emilia, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde termina la novena del Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

Gaceta Universal

MADRID 4 DE ABRIL DE 1880.

Las corrientes de la opinion

Las noticias que hasta el presente tenemos del resultado de las elecciones en Inglaterra hacen presumir que el reinado de los conservadores en aquel país agoniza. Que este resultado ha de influir en el estado de la opinion en Europa, nadie habrá que lo niegue, teniendo en cuenta el influjo que la política inglesa, y su enseñanza en materia de constitucionalismo, han tenido siempre en la política de los países constitucionales del Continente.

El partido liberal triunfa en Inglaterra, y ya se anuncia la formación de un ministerio en el que entrarán las personalidades liberales de más significación. En Italia, en Portugal, en Holanda, en Bélgica, en Francia dominan hoy las ideas liberales. El régimen representativo se desarrolla en dichos países en toda su pureza. Todas las corrientes se encaminan hacia la libertad. Todos los gobiernos de Europa que tienen una Constitución y un Parlamento inspiran sus actos en este unánime movimiento.

Nuestro Gobierno, en cambio, se empeña en luchar contra esta decidida dirección, pretendiendo extremar sus procedimientos conservadores, pretendiendo oponerse á que nuestro país se dirija por el único camino por donde puede encontrar su regeneración. No le basta presenciar el espectáculo que al presente ofrecen todos los pueblos; nada le importan los rumores y los disgustos que su gestión hace surgir de todas las esferas; nada supone para él la opinion pública, abiertamente pronunciada en favor de los procedimientos liberales, desconociendo acaso que no hay poder ni obstinación tan invencible que pueda oponerse á la marcha de las ideas, al curso natural de los sucesos, á las corrientes de la opinion.

A la libertad vamos todos, y sería una insensatez que una situación cualquiera pretendiera eximirse de esa imperiosa fuerza que á todos nos arrastra. Podrá este Gobierno luchar cuanto quiera, podrá dificultar cuanto se le antoje ese movimiento de expansión que por todas partes se observa, que seduce á todos los corazones, que alienta todos los esfuerzos de la generación presente; podrá ahogar la voz de la prensa y sofisticar la verdadera tendencia del sufragio; pero como las ideas se abren camino, siquiera sea lentamente; pero como aun dentro de la legalidad, por estrecha que sea, encuentra siempre la opinion medios para manifestarse y desarrollarse, podremos permanecer más ó ménos tiempo en este desdichado aislamiento en que nos encontramos dentro de la Europa constitucional, pero al fin entraremos en el concierto general, y llegará el día en que no seamos una incomprensible excepción en la dirección liberal de estos tiempos.

Pensar otra cosa, es cerrar los ojos á la clara luz de la evidencia, y los oídos á la imponente voz de la verdad.

Hechos y dichos

Otro dato:

«En la cárcel de Zamora ocurrió ayer tarde un lamentable suceso. Veinticuatro gitanos que se hallaban en dicho establecimiento produjeron un alboroto, sin que por fortuna tomaran parte en la refriega los demás presos. Resultaron dos heridos leves de la contienda. El orden fué restablecido inmediatamente en la cárcel, encerrando á los autores del alboroto. El juez de primera instancia entiende en el asunto.»

Ahora que vaya el Sr. Bosch á predicar á la cárcel de Zamora.

Mejor dicho, que predique al alcaide y demás empleados, que buena falta les hace.

Verdades que pudiera suceder que quien más necesite el sermón sea el propio señor Bosch.

El Sr. Cánovas soñaba presidir una conferencia internacional, en la que fueran representantes:

- De Alemania, Bismarck. De Rusia, Gortschakoff. De Inglaterra, Gladstone. De Francia, Grevy. Y de Italia, el mismo monarca.

En vez de estos personajes de cada nación, vienen secretarios de embajada á lo más.

Es muy posible que el Sr. Cánovas, en vista de esto, deje esa presidencia al conde de Toreno.

Es posible que, en este caso, en vez de secretarios, envíen las potencias simples agregados.

Cosas de que acusa El Tiempo á los gobiernos de la revolución:

«Entre muchas cosas, tachaba el título de Real al coliseo de la plaza de Oriente, el de Majestad á la reina doña Isabel, y el de Alteza á sus augustos hijos.»

En esto, los amigos de El Tiempo han dejado atrás á los revolucionarios.

No han borrado tratamientos, pero han quitado nombres enteros, como en el Instituto de Oftalmía y en el Asilo de Lavanderas.

De El Correo:

«El resto de la Cámara, legisladores, tribunas, celadores y maceros, como el abonado á quien le sueltan en el Real veinte veces La Traviata.»

La Traviata se llama en este país á los presupuestos de Cuba; es decir, la obra de más interés de toda la temporada.

Decididamente entendemos poco de música.

Ha subido la carne en Madrid dos cuartos en libra.

El pan, apesar de tantas lluvias, no ha bajado.

Lo único que aquí fructifica con la agradable temperatura que disfrutamos, son las partidas.

En este punto la recolección puede ser buena.

Si es que llega hora de recoger.

Cuba

Los periódicos llegados ayer á Madrid de la Gran Antilla, y que alcanzan al 14 de Marzo, no contienen noticias de verdadero interés y que el telégrafo no nos haya adelantado.

Vamos, sin embargo, á reproducir algunos detalles que encontramos en los colegas citados respecto al estado satisfactorio de la guerra. Desgraciadamente no podemos dar noticias tan buenas sobre los incendios de cañaverales, que continúan siendo harto frecuentes.

Al Diario de la Marina le dice su corresponsal en campaña lo que sigue, desde Santiago de Cuba:

«Nada se teme aquí hoy; destruidos los núcleos de fuerzas insurrectas; levantado el espíritu público para ayudar á las autoridades en la obra para concluir con los fugitivos; impotentes los emigrados insurrectos para auxiliar á sus simpatizadores y amigos de aquí, cuanto queda que hacer para llegar á la paz definitiva es obra secundaria, que no reclama la presencia del ilustre marqués de Peña-Plata, que ha añadido nuevos y brillantes méritos á los muchos que ya ha alcanzado en su larga carrera militar. Esta noche, pues, se embarca en el vapor Cienfuegos con dirección á la Habana.»

A la marcha de S. E. ha dejado las fuerzas militares distribuidas en esta provincia formando un círculo de hierro alrededor del terreno que corren los dispersos, dentro del cual tenemos tambien numerosas columnas esperando. La comandancia militar de Holguin y las Tunas, en la que no queda ni un hombre en armas, al mando del brigadier Suarez Valdés, con fuerzas suficientes para cubrir toda la línea limitrofe por el Oeste; con estas fuerzas se continúan por el mismo lado las del general Valera, que manda las de Bayamo y Manzanillo; á éstas siguen por el Sur en toda la cuenca del Canto las del entendido é incansable general Polavieja, que tiene una brigada en Alto Songo al mando del brigadier Ayuso, siguiendo á ésta por la parte de Guanatanamo la del brigadier Pando, cuyas fuerzas se comunican por la derecha con las que en Baracoa dirige el brigadier Heredia. Por la parte del Norte, hacia Mayari y Sagua de Tanamo, se halla el brigadier Pin con fuerzas suficientes para cubrir toda la zona que le está encomendada y dar las columnas necesarias para la persecución.

De modo que con esta distribución de fuerzas están los dispersos completamente encerrados, sin que les sea posible romper la línea por ninguna parte. Además de tenerlos allí acorralados en un espacio relativamente pequeño, se consigue con esto el que de todos los puntos de la circunferencia salgan columnas, que no sólo operan en combinación unas con otras en pequeños grupos, sino que se ponen en comunicación con las otras tropas nuestras, que tienen su residencia en campamentos y poblados dentro de ese mismo círculo, formando toda esta combinación una red de fuerzas que no permite á los fugitivos reunirse en gran número y los tienen en jaque incesantemente.»

De La Reforma, de Colon, del 6:

«Sabemos, á la hora en que escribimos estas líneas, que el ingenio Habana, Banaguises, propiedad de los herederos del Sr. Zulueta, ha sido víctima de un incendio de consideración.»

No podemos agregar á lo dicho ningún detalle; pero tan pronto como nos sea posible ampliar la noticia, lo haremos en obsequio de nuestros lectores.»

De Imparcial, de Trinidad:

«En algunos periódicos de cabeceras de distritos azucareros, recibidos ayer por la tarde, viene la relación de fuegos más ó ménos importantes en algunos de aquellos ingenios. En Trinidad marchamos hasta hoy con fortuna, pues no ha llegado aún á nuestra noticia que en el Valle haya ocurrido fuego alguno de importancia en sus cañaverales.»

La seca se atenúa bastante con el agua que cayera el mes pasado, y la zafra sigue tan bien que, á no tener contratiempo por fuegos ó causas extraordinarias, es muy probable llegue á 16.000 bocoyes: dos mil más de lo calculado hace semanas en un estado que publicamos. Se va á moler

cuanta caña hay en el Valle. Lo repetimos: marchamos con fortuna.»

A las anteriores noticias hay que añadir el siguiente telegrama que desde la Habana dirigen á Las Novedades, de Nueva-York:

«Habana 16 de Marzo.

En la jurisdicción de Guanatanamo se han presentado 190 personas, y en la de Baracoa 380. En ambas partes se han entregado armas. Un incendio intencional ha destruido los cañaverales del ingenio Conquista, cerca de Cárdenas. El segundo cabo D. Emilio Callejas ha sido nombrado comandante general de Cinco-Villas, y ayer salió para su destino. El general Gamir ha sido nombrado segundo cabo.»

Al ocuparse de los incendios que ocurren en la Isla, dice el mismo periódico: «Nada hay más fácil, una vez vencida la repugnancia moral de cometer un crimen, que prender fuego á un campo de caña. Por lo mismo que es tan grande la facilidad, y por las desastrosas consecuencias de acto tan vandálico, los incendiarios deben ser tratados con el mayor rigor de la ley para verdadero escarmiento. La quema de una valiosa propiedad, cuando ya no puede alegarse como excusa el estado de guerra ni puede disculparse como medida estratégica, es un hecho de barbarie que merece ser juzgado sin ningún género de condescendencia hacia los miserables que lo llevan á cabo.»

MERCADO

Habana 14 de Marzo.

Cotizamos hoy las libras esterlinas sobre Londres, á sesenta días vista, de 15 1/4 á 15 3/4 por 100 premio, contra 18 3/4 á 19 1/4 p. en igual día del año último. Para los Estados-Unidos cierran los tipos, á larga vista, de 4 3/4 á 5 1/4, y á corta de 5 1/2 á 6 por 100 p.

En la semana se vendieron letras por valor de 1.205.000 ps. sobre Inglaterra, Francia y Estados-Unidos.

El premio del oro acuñado ha fluctuado en la semana entre 135 3/4 y 130 por 100, con poca demanda y marcada tendencia á la baja, quedando hoy, á la una de la tarde, de 129 á 129 1/4 por 100 p., contra 106 1/2 á 107 p. en igual día fecha del año próximo pasado.

El metalico importado en la semana suma 1.840.141 ps., y desde 1 de Enero pesos 4.960.139, contra 2.794.827 en igual tiempo del año anterior, resultando un aumento de 2.165.306 ps. en el actual.

El exportado en el mismo período asciende á 11.268 ps., y el total de la exportación en lo que va de año suma 152.705 pesos, contra 580.109 en igual época del año último, siendo la disminución en el presente de 427.404 ps.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando vocal de la comision encargada de proceder á la reforma de la legislación penal de las Antillas á D. Salvador Albacete.

Otro disponiendo vuelva á desempeñar el cargo de director general de Hacienda en Cuba D. Lope Gisbert, y don José Cánovas del Castillo, el de gobernador del Banco de España de la Habana.

Marina.—Real orden desestimando una instancia de los Sres. D. Julio Carballo y D. Ramon Rodriguez, referente al establecimiento y explotación de un parque de pesca en las albuferas del Delta del Ebro.

Fomento.—Real orden autorizando á don Fernando Fuig Libert para ampliar hasta 400 litros una derivación de aguas del rio Llobregat.

Otra resolviendo se provean por oposición varias cátedras vacantes en institutos.

Interior

Del servicio particular de El Imparcial: «Nuestro corresponsal en Murcia nos remitió anoche el siguiente telegrama:

Lorca 3 (diez 20 noche).

Con objeto de terminar completamente la adjudicación de viviendas, la comision de la Junta popular de socorros de Madrid ha demorado el viaje á Huércal-Overa hasta mañana.

Anoche llegó á esta capital el gobernador de la provincia, Sr. Castillo, con objeto de inspeccionar las obras de defensa que se están realizando en el Guadalentin.

Enmedio de una numerosa concurrencia se ha verificado hoy en el salon de sesiones del ayuntamiento la adjudicación de viviendas.

El municipio de Lorca ha invertido en obras 24.000 duros, cuya cantidad es producto de donativos hechos por diversas corporaciones.

La Junta popular de socorros de Madrid ha reedificado por su cuenta diez y seis casas en el barrio de Santa Quiteria, las cuales serán entregadas á los diez y seis vecinos más perjudicados por la inundación. Dichas casas, construidas en las mejores condiciones higiénicas, formarán un pequeño barrio, al que se proyecta llamar «Barrio del Pueblo de Madrid». El arquitecto que las ha proyectado es el señor Marin Baldo.

El gobernador, acompañado de una comision de ingenieros, ha visitado las obras de reparacion que se están llevando á cabo por cuenta de varias juntas, quedando satisfecho de la inversion que se ha dado á los fondos en esta localidad.

Ha llegado á esta capital el alcalde de Huércal-Overa, con objeto de acompañar

al Sr. Galdo en su excursión á dicha comarca.—BALERIOLA.»

Zamora 3 (ocho noche).

El gobernador al ministro de la Gobernación:

Con asistencia de todas las autoridades y corporaciones y una concurrencia inmensa, se ha dado sepultura en la catedral al cadáver del obispo de esta diócesis, despues del solemne funeral.

Granada 3 (ocho noche).

El gobernador al ministro: Verificada inauguración de la Plaza de toros. Concurrencia inmensa. Ganado bueno. Ninguna desgracia.

Pamplona 3 (ocho 17 noche).

Gobernador al ministro: Ha llegado á ésta el Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte, siendo recibido en la estación por las autoridades, comision de la diputación provincial, autoridades militares y varias personas.

Pamplona 3 (tres 30 tarde).

Gobernador al ministro de la Gobernación: Los ladrones que robaron á un vecino de Arrizala, pueblo de Alava, han sido presos por la guardia civil y paisanos en término de Navarra.

Leemos en un colega de la Ceruña:

«En la mañana del lunes, una máquina que arrastraba cuatro vagones en la línea del ferrocarril de Lugo á Sarria, descarriló, descendiendo á un precipicio todo el material y peteciendo los cuatro jornaleros que iban en el tren.»

La causa de esta sensible desgracia ha sido, segun nos indicaron, el haberse atravesado en la vía, en el momento de pasar la máquina, dos ó tres mulas que quedaron tambien destrozadas.»

Los siete autores del asesinato del honrado vecino de Benicarló conocido por Feliciet, cometido durante la última insurrección carlista, han sido condenados á veinte años de presidio.

El trigo ha experimentado una sensible baja en Andalucía, incluso Granada, donde hoy se vende de 13 á 15 pesetas. En Sevilla, Cádiz y otras poblaciones se ha bajado en estos días el precio de la hogaza de pan, como consecuencia de la baja del trigo, de tres á cuatro cuartos. Los campos se presentan magníficos.

El juzgado de Salamanca instruye causa criminal contra varios individuos por profanación y escarnecimiento de actos de la religion católica.

Los vinitores de los pueblos de la Marina de Valencia están alarmados con el desarrollo de unos gusanos que atacan los tiernos brotes de las cepas, consumiéndolos por completo y secándolos. Durante el día permanecen bajo tierra cerca del tronco de la vid y á tres ó cuatro centímetros de profundidad, saliendo despues de puesto el sol á buscar su alimento, con tal voracidad que una oruga es bastante para secar una planta en pocos días.

El director del periódico barcelones La Bordadora fué acometido el domingo por la noche por dos hombres, á consecuencia de la publicación de un artículo, infiriéndole una grave herida en la cabeza.

Ha sido absuelto de su última denuncia, por el tribunal de imprenta de la audiencia de Burgos, El Noticiero Bilbaíno. Enviamos al citado colega nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Dice La Publicidad, de Barcelona:

«En Figueras (Gerona) se está firmando por gran número de propietarios una exposición que elevarán al Gobierno, en contra del procedimiento usado por el señor Miret para combatir la filoxera.»

Es sabido que primer el objeto de dicho señor fué arrancar todas las viñas atacadas; pero viendo el clamoreo y la actitud del país, apeló al medio de los tóxicos, que empleándose á grandes dosis dan el mismo resultado: el de matar la filoxera y las cepas.»

El desfalte descubierto en la administración de rentas de Valmaseda asciende á unos 50.000 reales, segun el Irrac-bat, de Bilbao. Nuestro apreciable colega observa que el individuo nombrado para esta administración no tenía más títulos para ello que un buen padrino y la circunstancia de haber sido oficial carlista en la última guerra. El juzgado entiende en el asunto.

Un vecino de Burgos ha dado 10.000 duros para colocar en aquella preciosa catedral vidrieras de colores.

En la ciudad de Osuna, en la noche del 25 del pasado mes, mientras se celebraba la procesion de Semana Santa, fué asaltada la casa del canónigo D. José Valderrama por tres hombres armados, no pudiendo llevar á cabo su criminal proyecto por haber sido sorprendidos por un criado que dió la voz de alarma.

El ministro de España en Buenos-Aires ha remitido al señor ministro de Estado una letra de 10.253 pesos, importe de la suscripción abierta en dicha población para los inundados de Murcia, y otra de 330 pesos destinada al mismo objeto por los españoles residentes en el Paraguay.

Ayer salió de San Fernando con dirección al Ferrol el vapor de guerra Isabel la Católica, conduciendo cañones y material de guerra.

Terminadas las reparaciones del vapor Gaditano en el arsenal de Cartagena, se han hecho pruebas del mismo, dando una velocidad de 10 millas por hora.

Exterior

Paris 3.

Los periódicos el Monitor y la Gaceta de Francia anuncian que en la reunion verificada ayer por los superiores de las congregaciones, acordaron definitivamente no comunicar sus estatutos ni pedir autorizaciones.

Berlin 3.

El emperador Guillermo ha experimentado una notable mejoría, habiendo disminuido las molestias producidas por el resfriado.

Paris 3.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83 30.—5 por 100 id., 118 50 0/0. Exterior español, 16 5/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 39 0/0.—Obligaciones de Cuba, 440 00.—Consolidados ingleses, 98 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 00 0/0.—Exterior español, 16 3/8.—Amortizable interior, 00 0/00.—Idem exterior, 38 5/8.—Obligaciones de Cuba, 442 50.

Londres 4.

Las noticias recibidas esta madrugada sobre el resultado de algunas elecciones verificadas ayer, siguen siendo favorables á los liberales.

En las elecciones de ayer han triunfado éstos en nueve distritos donde obtuvieron mayoría los conservadores en las anteriores elecciones, y han perdido en dos.

Constantinopla 4.

Se asegura que el Sr. Layard, embajador de Inglaterra en esta capital, ha anunciado ya la dimision de su cargo á consecuencia del resultado de las elecciones de Inglaterra, que se consideran como la condenación más explícita de la política exterior seguida por el Gabinete Beaconsfield, y particularmente en las cuestiones de Oriente.

Hoy se ha publicado el decreto del sultan sancionando el arreglo territorial convenido entre la Puerta y el Montenegro.

Las elecciones en Inglaterra

EL NUEVO MINISTERIO

Del servicio particular de El Liberal: «Londres 3 (seis tarde).

Aunque no se conoce todavía el resultado de las elecciones en varios condados, es ya seguro que se constituirá un ministerio liberal con mayoría suficiente para gobernar. Hasta ahora, el resultado definitivo de los distritos ya conocidos es el siguiente:

Liberales, 275. Conservadores, 141. Indefinidos, 2. Respecto al nuevo ministerio se indican ya:

El marqués de Hartington, primer lord de la Tesorería (presidente del Consejo de ministros).

Lord Grandville, jefe del Foreign Office (Estado).

Forster, canceller del Echiquier (ministro de Hacienda).

Duque de Argyll (ministro de las Colonias).

Bright, jefe del Board of Trade (ministro de Comercio).

Se asegura en los círculos liberales que Mr. Gladstone no formara parte del Gabinete. La opinion general en los mismos círculos es que el nuevo ministerio no modificará la política exterior del Gabinete Beaconsfield, aceptando para ello como base el tratado de Berlin; pero que respecto á las Indias, modificará la política del anterior ministerio, especialmente en la cuestion del Afghanistan.

Créese tambien que los embajadores de Paris, San Petersburgo y Constantinopla enviarán su dimision tan pronto como se forme el nuevo Gabinete. Este se constituirá inmediatamente que regrese la reina.

Aún no se han verificado las elecciones en varios condados.

Se atribuye á las cuestiones de Hacienda el cambio en la opinion pública.

Ecos de Madrid

Hé aquí los regalos con que fué anoche obsequiada, en su beneficio, la eminente actriz señorita Mendoza Tenorio:

Pulsera de oro, doña Milagro Villaplana de Castelo.—Sortija con un brillante, embajador del Brasil.—Acuarela de los artistas, Sr. Calvo Muñoz y Rada.—Corona de plata y oro con estuche terciopelo y raso, D. Felipe Ducazal.—Magnífica corona de flores con cintas blancas, la Diputación provincial.—Otra id. id. cintas rosas con una mariposa en el lazo, D. Leopoldo Cano y Maza.—Otra id. id. con cintas rosas y blancas, de la duquesa viuda de Rivas y del marqués de Bogaraya.—Otra idem id. color naranja, de D. José Echegaray.—Ramos, D. Manuel del Palacio.—Idem, Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.—Sortijero, D. Gerardo Sancera.—Cesta de flores, doña Natividad García Garasaide.—Portabouquet, doña Carolina del Palacio.—Idem, Francisco Perez Echevarría.—Floreros con sus ramos, doña Teresa María de Herrera.—Bouquet y joyeros, D. Augusto Mosquera.—Portaretros, D. Arturo Gil de Santibañez.—Lazo con camelias.—Abnico de seda con tela bordada, D. Manuel Cañete.—Otro de plumas, Javier Santero.—Otra corona de flores con cintas rosa y blanca, de la sociedad La Farmacia.—Otra idem idem, con cintas rosa, de J. Campo Arana.—Diez grandes ramos de flores, de varias señoras abonadas.—Imperdible de brillantes, formando una mariposa, de la señora duquesa de la Torre.—Magnífico abanico de encaje y concha, de doña Cristina de Ducazal.—Otro de seda y concha, de doña Rosario Acuña de Laiglesia.—Dos floreros de por-

celana, de D. Rafael García Santisteban. Tocador de cristal con frascos para esencias, del Sr. D. Félix García Marquez. Un juego de tocador, de D. Emilio Mario. Pañuelo de batista y malla, con almohada y llave para guardarle, de doña Concepcion García Garamendi. Ramo de flores, Sr. Muro. Abanico vitela bordado, D. Ramon Correa. Idem dorado, D. Federico Pareda. Joyero de plata y oro, de la baronesa de Cortes. Espejo de plata, del marqués de Roncali. Dos magníficos ramos con búcaros, de M. N. Cestade flores de porcelana, de doña María del Carmen Milego. Bandeja con ramos de flores, de doña Rosario de Acuña. Magnífica bandeja de plata, de la marquesa de Bedmar. Espejo, de D. José Alvarez de Sotomayor. Magnífico ejemplar de la Divina Comedia, de D. Antonio Maestre y Alonso. Tomo de tragedias de Shakspeare, de D. Carlos Coello. Tomo de las obras de Moliere, del Sr. Ochoa. Ejemplar de la Historia de las costumbres del teatro, del Sr. Castello.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Invalídulo al teniente de caballería don Mariano Valdivia y Alcalde.

Dice El Siglo Médico: Durante la semana que acaba de transcurrir han experimentado escasas variaciones los padecimientos reinantes, aunque se han acentuado más que en las anteriores los estados febriles, catarrales, gástricos y reumáticos; en este mismo grupo nosológico se han hecho sentir con más frecuencia las fiebres palúdicas, y sobre todo las eruptivas roséolares en los niños; los casos de viruela han sido menos numerosos. Las estomatitis y gingivitis, las faringitis y amigdalitis siguen siendo frecuentes, así como los reumatismos fibrosos y musculares. La mortalidad á consecuencia de los afectos crónicos ha disminuido relativamente á la ocurrida en las semanas anteriores.

Mañana se verificará la subasta de las casas números 7 y 11 de la calle de Sevilla, y la del 10 del callejon del mismo nombre. El derribo de estas casas comenzará el próximo día 10, y en los sucesivos continuará la subasta de las que faltan por expropiar, existentes en la zona de ensanche de dicha calle.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Avila el comandante de Estado mayor de plazas D. Ambrosio Pabon y Guijá.

Ateayer llegó á Madrid, procedente de Roma, el conocido pintor de historia don Manuel Castellano, en tan mal estado de

salud, que ayer falleció víctima de la penosa dolencia que le aquejaba desde hace algun tiempo.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido recompensas á los individuos del cuerpo administrativo del ejército que se han distinguido en el servicio de elaboración de pan para el vecindario de esta corte por cuenta del Municipio durante la carestía de dicho artículo.

Las condiciones que han de reunir los oficiales del ejército que aspiren á pasar á carabineros, son las siguientes: Basta la edad de 22 años. Estatura de 1'650 metros.

Está bien conceptualizado y sin notas desfavorables en la hoja de servicios ni en la de hechos.

Haber ejercido un año su empleo en un regimiento. Llevar cinco años de servicios, y por último, resultar apto en el exámen que ha de sufrir al efecto.

Anoche salieron para Toledo los señores Castelar, Márton, Anglada y Orozco. Mañana probablemente regresarán á esta capital.

Por el ministerio de la Gubernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores para que participen el día en que se presenten los médicos-directores de baños en sus respectivos establecimientos, así como si se ausentan sin autorización, ó si por estar enfermos hacen uso de la facultad que les concede el art. 39 del reglamento.

Hoy visitará el archivo de Alcalá de Henares el señor ministro de Fomento.

Con el objeto de hacer un obsequio á los extranjeros que vendrán á Madrid el año próximo para asistir al Congreso de americanistas, se ha dispuesto de real orden que se impriman por cuenta del Estado en una edicion de lujo las Relaciones de Indias en la parte que trata del Perú, de cuyo trabajo ha sido encargado D. Marcos Jimenez de la Espada.

Los telegramas recibidos anoche en los centros oficiales confirman las noticias que sobre la partida Argul dimos en la edicion de anoche. Su disolucion ha sido completa á las cuarenta y ocho horas de haberse levantado.

La direccion general de la Deuda ha expedido una apremiante orden telegráfica á los jefes económicos de todas las provincias, recomendándoles el envío de las facturas de recibos del empréstito de 175 mi-

llones de pesetas, á fin de activar y terminar este servicio con la premura que demanda la importancia del mismo.

Ha cesado en la direccion y se ha separado de la empresa del periódico El Conservador nuestro compañero en la prensa D. José María Navarro.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Juan Conde y Crespo, catedrático de la facultad de derecho de la Universidad central.

Muy en breve se publicará oficialmente una convocatoria á los fabricantes de hierros, españoles, para que presenten planchas de determinadas condiciones, con destino á los buques de guerra.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de Los Debates el ilustrado escritor D. Enrique Gomez Ortiz.

Se ha dado cuenta al Senado de una exposicion elevada por la Academia de jurisprudencia y legislacion sobre reformas en un concepto de esta ilustrada corporacion deberian introducirse en la ley de Enjuiciamiento civil.

Mañana á las tres y media se reunirá la comision que ha formulado dictámen sobre el proyecto de ley para la supresion de ayuntamientos, con objeto de repartirse los turnos.

Sorteados los individuos que han de tomar parte en las oposiciones al ministerio fiscal, mañana por la noche, se presentarán en la Universidad los doce primeros números, para hacer el primer ejercicio.

Ha sido condenado á sufrir veinte años de presidio un sujeto preso en la cárcel del Saladero, conocido por los nombres de Olimpio Roca Albear y Enrique Caballero y Quiñones, por haber dado muerte á otro preso llamado Leopoldo Mosquado, dentro de la referida cárcel. Al referido sujeto se le siguen ademas nueve causas criminales por falsificaciones, estafas, robos, ocultacion de nombre y desobediencia á la autoridad.

El núm. 10, tomo tercero del acreditado periódico La Niñez, que está repartiéndose, contiene notables artículos y poesías de los Sres. Gomis, Camposamor, Arnao, Alviristur, Castillo y Soriano, Mendez Alvaro, Guillen y Alcalde Valladares, y láminas de reputados artistas. El éxito creciente de esta publicacion en el seno de las familias nos dispensa de todo elogio. Pueden pedirse números de muestra á la administracion, Meson de Paredes, 17, principal.

Se ha solicitado autorizacion del ministerio de Fomento para construir un tran-

vía que enlace la estacion del ferrocarril de Aranjuez con el pueblo de Colmenar de Oreja.

Un telegrama de Cuba anuncia haberse presentado á indulto, durante la segunda quincena de Marzo, 200 insurrectos.

El número 14 del Madrid Cómico contiene, como siempre, artículos, poesías y grabados de indisputable mérito. Hé aquí el sumario, para que juzguen nuestros lectores:

De todo un poco, por Constantino Gil. Soneto, por A. García Gutierrez. Serenata, por Francisco Perez Echevarria. Nuevo sistema planetario, por Mariano Chacel. Los manuales, por Miguel Moya. A una vecina, por Vital Aza. Chismes y cuentos. Dichos, por Carlos Cano. Epigrama, por J. Alvarez Uceda. Agencia de matrimonios. Correspondencia especial de la agencia de matrimonios. Correspondencia particular. Charadas. Jeroglíficos. Soluciones. Grabados: Actores cómicos (Emilio Mario), Darwinismo y ¡Hoy sale! ¡Hoy!, por Luque.

Al frente de dicho número publica la advertencia siguiente: «La empresa de este periódico, deseosa de corresponder á sus numerosos favorecedores, tiene dispuestos algunos regalos, que sucesivamente y segun las circunstancias lo permitan irá ofreciendo á los suscritores de esta publicacion.

Desde luego, y en el número próximo, recibirán todos los suscritores de semestre y año, mas aquellos del primer trimestre que hayan renovado la suscripcion para el segundo, una magnífica lámina litográfica á tres tintas, de 32 centímetros de largp por 23 de ancho, en papel cartulina superior, representando con todos sus detalles la monumental plaza de toros de Valencia, cuyo trabajo ha sido encomendado al distinguido dibujante Sr. Salvi. Se suscribe en la calle de la Aduana, número 35. Precio en Madrid y provincias, 8 reales trimestre.

Segunda edicion

Aunque es posible que por circunstancias especiales llegue á esta corte el martes el Sr. Romero Robledo, no lo es menos que inmediatamente saldrá, como hemos dicho, para Alhama de Aragon.

Mañana explanará su interpelacion en el Congreso el Sr. Candau, si se le remiten del ministerio de Hacienda los documentos que tiene pedidos.

Es indudable que las primeras horas de la sesion de mañana se invertirán en la discusion de la trasferencia del ferrocarril del Noroeste.

Como hemos dicho, la discusion ha de despertar cierto interes.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Elduayen irá á Paris á sustituir al señor marqués de Molins.

Personas informadas del asunto nos aseguran que el Gabinete no sufrirá modificación hasta despues de discutidos los presupuestos.

Esta tarde ha aparecido el primer número del periódico satírico El Buñuelo.

Anoche, al verificarse el encierro del ganado perteneciente á D. Anastasio Martin, se escaparon tres toros, sin que se haya sabido á las tres de la tarde de hoy dónde se encuentran.

En su consecuencia, la empresa ha sustituido dos toros de dicha ganadería con dos de la de Nuñez de Prado, que se han lidiado en la corrida de esta tarde.

Esta tarde, á las cuatro, recibimos el siguiente oficio: «Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid.—El número 836 del periódico que se publica en esta capital con el título Los Debates, correspondiente al día 1 del actual, ha sido denunciado por esta fiscalía de imprenta, por el párrafo segundo del artículo Madrid, que inserta en la plana primera, columna ídem, que empieza con la palabra Segunimos y concluye con la gé-

nero. Lo que comunico á usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Días guarde á usted muchos años. Madrid 4 de Abril de 1880.—Andrés Blas. Señor director del periódico la GACETA UNIVERSAL.» Lo sentimos.

Esta mañana se suicidó en las dehesas de Amaniel un sujeto. El juzgado de guardia, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, se personó en dicho sitio á instruir las oportunas diligencias.

Hoy á la una ha tenido lugar en el teatro del Príncipe Alfonso un suceso lamentable.

Un individuo se introdujo en dicho teatro, y al mandar al portero que saliera, le acometió el primero con un hacha, infliriéndole tan graves heridas que fué trasladado á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

No queriendo entregarse el criminal á los guardias de orden público que fueron á dar auxilio, uno de ellos se vió en la precision de hacer fuego, de cuyo disparo quedó muerto en el acto el agresor.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

206

LA CONFESION

mente á que el ataque quisiera desaparecer. Me arrodillé junto á ella; abríome sus brazos, y apoyó dulcemente su cabeza sobre mi pecho, diciéndome: —¡Ay, amigo mío! ¡Os comprendo!

—Escucha, murmuré en su oído: soy un miserable, lo sé; pero no puedo guardar nada oculto en mi corazón. ¿Quién es un M. Dalens, que vive en la montaña y que viene á verte algunas veces?

—Pareceme asombrada al oír aquel nombre. —¿Dalens?—dijo.—Era amigo de mi marido.

Y me miró como añorando: «¿Por qué es esa pregunta? Su semblante se oscureció un poco. Me mordí los labios pensando: «Si su intencion es engañarme, he hecho mal en hablar».

Brigida se levantó con trabajo, tomó su abanico y comenzó á pasear muy deprimida por la habitacion respirando con violencia. Comprendí que se habia olvidado. Quedose pensativa un rato, durante el cual cambiamos miradas trías y casi hostiles. Se dirigió á su secreter, lo abrió, sacó un paquete de cartas atadas con un lazo de seda, y me lo arrojó sin decir una palabra.

Pero yo no miraba á ella ni á sus cartas: habia arrojado una piedra al abismo, y escuchaba el eco de esta piedra repercutiendo y robotando contra sus paredes. Por vez primera, la dignidad herida habia aparecido al rostro de Brigida. No habia en sus ojos ni inquietud ni piedad, y así como yo me habia sentido transformado momentos antes, la veia á ella convertida en otra mujer, que no habia conocido hasta entonces.

—Leed,—me dijo. Me acerqué á ella y le tendí la mano.

207

DE UN HIJO DEL SIGLO

—Leed, leed, me me repetí ó con un acento glacial. Tenía en mi mano aquellas cartas. En aquel momento instantes se me aparecia tan clara su inocencia, y yo estaba ya arrependido de mi injusticia.

—Me haceis recordar—continuó ella—que debo contar la historia de mi pasado. Sentamos y yo le echadme. Abrireis enseguida esos cajones y leeréis todo lo que en ellos aparezca, escrito por mí y por otras personas.

Se sentó y me invitó con un signo á hacer lo mismo. Vi los esfuerzos que necesitaba hacer para hablar, estaba pálida como una muerta, y su voz alterada salia penosamente de su garganta.

—¡Brigida, Brigida!—exclamé.—En nombre del cielo, no habléis. Dios me es testigo de que yo no he sido nunca como me suponéis; nunca he sido amigo de la sospecha y la desconfianza. Me han perdidido, me han falseado el corazón. Una deplorable experiencia me ha arrastrado á un precipicio, y desde hace un año no he visto del mundo más que lo que tiene de malo. Dios me es testigo de que hasta hoy no me he creído capaz de desempeñar el papel más innoble de todos, el del celoso. Dios me es testigo de que amo, y de que sólo vos podéis curarme de mi pasado. Yo no he conocido hasta ahora más que mujeres que me han engañado, ó que no han sido dignas de ser amadas. He llevado la vida de un libertino, y en mi corazón quedan vestigios que no se borrarán nunca. ¿Es culpa mía si la más vaga acusacion, si la calumnia más insostenible encuentra en ese corazón fibras que todavía parecen dispuestas á dar crédito á todo lo que se parezca al dolor? Me han hablado esta tarde de un hombre que

DE UN HIJO DEL SIGLO

203

preocupa con nada? ¿Serán esas mujeres dos aventuras, con su casta, su hipocresía y esas epuraciones que tan fácilmente engañan, pero que más fácilmente aún se desahucen? Seguramente, y sea lo que se quiera, me he entregado con los ojos cerrados á una aventura galante, de la que he querido hacer una novela; pero ¿ahora? ¿qué debo hacer? No conozco más que á ese cura, que no quiere hablar con claridad, y á su tío, que aún dirá menos. ¡Dios mío! ¿Quién me salvará? ¿Cómo averiguar la verdad?»

Así hablaban los celos en mí. Así, olvidando las lágrimas vertidas, lo mucho que habia padecido, me inquietaba á los dos días de haber triunfado de una mujer, por haber conseguido lo que deseaba. Así, como todos los que dudan, dejaba á un lado el sentimiento y las ideas, para disputar con los hechos, atendiéndome sólo á la letra muerta y disecando lo que amaba.

Sumergido en estas reflexiones, llegué á pasos lentos á casa de Brigida; encontré la verja abierta, y al cruzar el patio, vi luz en la cocina. Se me ocurrió interrogar á la criada. Me dirigí, pues, en aquella direccion, con la mano metida en un bolsillo en que llevaba algun dinero.

Sin embargo, una impresion de horror me detuvo. Esta criada era una vieja fea y arrugada, con la espalda dorsal torcida como las gentes encandadas á la grieta. La encontré removiendo la vajilla en un lavador sucio; una vela humeante temblaba en su mano izquierda; la rodaban cencerros y platos con los restos de la comida, entre los cuales andaba husmeando un perro vagabundo que habia entrado,

LA CONFESION

202

argüido, podía contestarme sólo lo que me habia pasado nada.

Quedé solo en el paseo. Comenzaba á anochecer. Ignoro si sentia más cólera que tristeza. La confesion me parecia más dulce, tan natural, que yo no podia creer que aquella felicidad fuese mentira.

El sentimiento inocente y crédulo que me habia arrastrado hacia ella, sin que tratase yo de combatirlo, me habia sido para mí una prueba de que era digna la mujer que me lo inspiraba. ¿Sería posible que aquellos cuatro meses tan felices no fuesen ya más que un sueño?

«Despues de todo,—pensaba yo,—esta mujer ha cedido demasiado pronto. ¿Habría habido algo de engaño en esa intencion de huir de mí que me mostraba, y una palabra mía ha desvanecido? ¿Estaré tratando con una mujer como hay muchas? Así es como todas ellas hacen: fingen huir para que se las persiga; los animales hacen lo mismo; es un instinto de las hembras. ¿No ha sido ella misma la que espontáneamente me ha declarado su pasion en el momento en que yo menos lo esperaba? ¿Desde el primer día que me vió, sin conocerme, me aceptó mi brazo con una ligereza que debió hacerme sospechar de ella? Si ese Dalens ha sido su amante, deberá serlo todavía: esa clase de vínculos entre cierta gente, no se rompen nunca; cuando se ven, se aman; cuando se separan, se olvidan. Cuando este hombre vuelve, ella le recibirá sin duda, y sin crear necesidad el romper conmigo. ¿Quién es esa tia que tan mal la acompaña? ¿Qué vida misteriosa es esa que tiene la caridad por pretexto, esa libertad que no se

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, etc.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajeno saizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8



RECOMENDAMOS el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, logosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestros, 12 trimestres. Provincias: 50 — — — — —

Administración: Mesón de Paredes, 47, principal, Madrid.

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.

Los GOMEROS DE AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL RUCALIPITO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRO.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona.

Los pedidos para provincias dirigidos al editor, D. VICENTE OUSO, calle de San Pedro, 55, TARRASA.

EL HOMBRE DE HIERRO DE ADOLFO BELOT

Esta preciosa novela, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre del autor, está puesta á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

Forma un elegante tomo en 8º de 480 páginas de impresion clara y abundante lectura.

Precio: UNA PESETA.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 33.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorjo Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.

Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombbrero, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. BICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

208

LA CONFESION

no conozco, cuya existencia ignoraba: se me ha dado á entender que él y vos habéis dado origen á conversaciones que nada prueban: no os pregunto nada; le sufrido, os lo he confesado, y he cometido una torpeza irreparable. Pero antes que aceptar lo que me proponéis, arrojaré estos papeles al fuego. ¡Ay, amiga mía! No me degradéis, no tratéis de justificarme, no os configuréis mi dolor como un delito. ¿Cómo he de poder yo en el fondo de mi corazón suponer que me engañáis? No; sois tan sincera como hermanas; una sola de vuestras miradas, Brígida, dice más de lo necesario para amarnos. ¡Si supierais los horizontes, las monstruosas perlas que ha conocido el que os está hablando! ¡Si supierais cómo se le ha tratado, cómo se le ha visto obligado á burlarse de todo lo bueno, con qué cuidado se le han hecho aprender todos los caminos que conducen á la duda, á los celos, á la desesperación! No me hagáis reproche alguno; tened el valor de compadecerme; necesito creer que no existen más seres que vos; ¡qué vida sabe por qué pruebas, por qué momentos de dolor necesitareis pasar! Yo no podía presumir que fuera necesario este combate. Desde que me veo amado he comprendido todo lo que he hecho. Ayudádmelo á vivir, y creed que soy mejor de lo que habéis sospechado.

Tendréme Brígida sus brazos, prodigándome las más tiernas caricias. Su jilón me le refriese lo que habia dado origen á aquella escena: no le conté más que mi diálogo con Larive, por no atreverme á confesar que habia interrogado á Mercanson. Ella me obligó á oír sus explicaciones. M. de Dilleus la habia amado; pero era un hombre dado á la desconfianza, no conozco, cuya existencia ignoraba: se me ha dado á entender que él y vos habéis dado origen á conversaciones que nada prueban: no os pregunto nada; le sufrido, os lo he confesado, y he cometido una torpeza irreparable. Pero antes que aceptar lo que me proponéis, arrojaré estos papeles al fuego. ¡Ay, amiga mía! No me degradéis, no tratéis de justificarme, no os configuréis mi dolor como un delito. ¿Cómo he de poder yo en el fondo de mi corazón suponer que me engañáis? No; sois tan sincera como hermanas; una sola de vuestras miradas, Brígida, dice más de lo necesario para amarnos. ¡Si supierais los horizontes, las monstruosas perlas que ha conocido el que os está hablando! ¡Si supierais cómo se le ha tratado, cómo se le ha visto obligado á burlarse de todo lo bueno, con qué cuidado se le han hecho aprender todos los caminos que conducen á la duda, á los celos, á la desesperación! No me hagáis reproche alguno; tened el valor de compadecerme; necesito creer que no existen más seres que vos; ¡qué vida sabe por qué pruebas, por qué momentos de dolor necesitareis pasar! Yo no podía presumir que fuera necesario este combate. Desde que me veo amado he comprendido todo lo que he hecho. Ayudádmelo á vivir, y creed que soy mejor de lo que habéis sospechado.

209

DE UN HIJO DEL SIGLO

DE UN HIJO DEL SIGLO

201

lo mismo yo, como con vergüenza. Las paredes húmedas despedían un olor cálido y nauseabundo. Cuando la vieja me apercibí, miróme sonriendo con aire confidencial: me habia visto salir furtivamente aquella mañana de la habitación de su señora. Me estremecí de disgusto de mí mismo y de lo que iba á buscar en un sitio tan adecuado á la acción innoble que proyectaba. Me alejé de aquella vieja, como si viera en ella la personificación de mis celos, como si el hedor de su vajilla hubiese fatigado mi corazón.

LA CONFESION

202